

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 05/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2020 00144	Ordinario	AMALI - TOBAR OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aclara fecha de Auto Interlocutorio No, 25 es 19 de Enero de 2021, flm	04/03/2021	
19001 31 05 002 2021 00046	Tutelas	HELCIAS OVIDIO - CHICANGANA GOMEZ	DISPENSARIO BATALLON INFANTERIA DE MONTAÑA No.4	Auto admite tutela y ordena su notificación y traslado de rigor / JFRB	04/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDORUIZ BURBANO
SECRETARIO



Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia